



DECRETO ALCALDICIO N° 3310
APRUEBA CONVENIO SUBVENCION QUE
INDICA
REQUINOA, 03 de Noviembre de 2016.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 3309 de fecha 03.11.2016 que Aprueba otorgar una Subvención a la Organización Comunitaria, Junta de Vecinos Nuevo Horizonte de Pimpinela, para la ejecución del Proyecto Publicación de la Novela “El Alambre de Púas”, cuyo autor es el Sr. Emilio José Pinto Campos, C.I. N° 19.265.181-6, vecino de la comuna de Requinoa.

El Convenio de fecha 03.11.2016 suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y la Junta de Vecinos Nuevo Horizonte de Pimpinela, representado por su presidente Doña María Hortensia Pavés Vidal, Cédula de Identidad N° 7.977.693-9, con domicilio en Pimpinela s/n, comuna de Requinoa, por el cual se otorga una subvención municipal para el año 2016, equivalente a la suma de \$ 400.000, con lo cual ejecutarán el Proyecto, Publicación de la Novela “El Alambre de Púas”, cuyo autor es el Sr. Emilio José Pinto Campos, C.I. N° [REDACTED] vecino de la comuna de Requinoa.

VISTOS :

Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006 y sus modificaciones.

DECR E T O:

APRUEBASE CONVENIO de fecha 03.11.2016, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y la **“Junta de Vecinos Nuevo Horizonte de Pimpinela”**, representado por su presidente Doña María Hortensia Pavés Vidal, Cédula de Identidad N° 7.977.693-9, con domicilio en Pimpinela s/n, comuna de Requinoa, por el cual se otorga una subvención municipal para el año 2016, equivalente a la suma de \$ 400.000, con lo cual ejecutarán el Proyecto, Publicación de la Novela “El Alambre de Púas”, cuyo autor es el Sr. Emilio José Pinto Campos, C.I. N° [REDACTED] vecino de la comuna de Requinoa.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/mavs

DISTRIBUCION :

Secretaria Municipal (2)

Dirección de Adm. y Finanzas (1))

Dirección de Des. Comunitario (1)

Archivo Convenios (2)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE